

Expediente: **32/22**

Carátula: **BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO C/ SORIA ENRNESTO RICARDO Y FARHAT JAVIER RENE S/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **14/05/2024 - 04:48**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FARHAT, JAVIER RENE-DEMANDADO

20253202026 - SORIA, ERNESTO RICARDO-DEMANDADO

30648815758867 - DELEGACION CONCEPCION DEL CUERPO DE CONTADORES

20179276020 - BRODERSEN, LUIS ALBERTO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 32/22



H20443467826

JUICIO: BRODERSEN LUIS ALBERTO RICARDO c/ SORIA ENRNESTO RICARDO Y FARHAT JAVIER RENE s/ COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES. EXPTE. 32/22.

En fecha 13/05/2024 presento a despacho informando a S.S. que surge de las constancias de autos que la planilla fiscal practicada en fecha 09/05/2024 no refleja los montos a cargo del demandado.

CONCEPCION, 13 de mayo de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría.

II) Atento a lo informado por Secretaría: practíquese planilla fiscal a cargo del demandado.

III) Agréguese reposición a cargo de la parte actora de planilla fiscal por el monto de \$13.437 y comprobante de pago de Boleta Ley 6059 por el monto de \$24.000.

IV) Previo a resolver, pasen los autos en vista al Cuerpo Oficial de Contadores del Fuero Civil del Poder Judicial de Tucumán, a efecto de que se expidan sobre la planilla adjunta a la certificación de deuda presentada por la actora en fecha 23/02/2022. MLC.

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:

CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

Certificado digital:

CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.